

CURSO BÁSICO REGULACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA NO ESPECIALISTAS

Modalidad: Virtual (4 sesiones en vivo de 3 ½ horas cada una).

Plataforma: Cisco Webex

Fechas: 18, 20, 25 y 27 de octubre de 2022 (martes y jueves)

Duración en total: 14 horas Académicas

Horario

08:00 a 11:30 horario de Centroamérica

09:00 a 12:30 horario de Panamá

10:00 a 13:30 horario de República Dominicana

Objetivo general

Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos y claves sobre regulación, modelos de mercado y modelos tarifarios que se utilizan en Latinoamérica para la regulación de los servicios públicos de Electricidad. Brindar ideas y conceptos sobre las tendencias actuales y su aplicación en los países latinoamericanos.

Contribuir en la formación de los profesionales que forman parte del subsector electricidad y que no son especialistas de una carrera nativas propias al subsector, de modo que se facilite su entendimiento de este para acelerar su contribución a la mejora continua.

Alcance

Este curso se orienta a los profesionales cuya formación base no implica una especialización en temas propios del subsector Electricidad, en especial en temas de regulación y mercados. Por lo tanto, su alcance es dirigido a aquellos administradores, tomadores de decisión, asesores, áreas financieras, áreas de logística, áreas de auditoría; entre otras, que deben tener conocimientos suficientes sobre los temas de regulación y mercados pues impactan directamente su quehacer, la sostenibilidad financiera de las empresas y el avance continuo del subsector eléctrico.

Metodología

El curso será completamente virtual. El instructor y los invitados especiales expondrá los contenidos durante clases sincrónicas.

Programa

Día	Actividad	Descripción
18/10 (3 ½ horas)	Modulo 1	Conceptos básicos y premisas: a) Principios rectores de la regulación. b) Fundamentos básicos de la regulación. c) Diseño de mercados eléctricos. d) Los mercados eléctricos y sus características específicas.
20/10 (3 ½ horas)	Modulo 2	Modelos económicos de regulación del sector eléctrico: a) Regulación de la generación. b) Regulación de la transmisión. c) Regulación de la distribución. d) Regulación de la comercialización.
25/10 (3 ½ horas)	Modulo 3	La tarifa eléctrica. a) Componentes b) Estructuras c) Subsidios: tipos.
27/10 (3 ½ horas)	Modulo 4	El rol de la regulación y sus desafíos. Primera parte: a) La disrupción tecnológica constante. Segunda parte: b) Cambio climático, transición energética y medioambiente. c) La descarbonización de las economías.

Instructores

Ángel S. Canó Sención

Egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU (1983), cuenta con maestría en Derecho de la Administración del Estado de la Universidad de Salamanca, España (2010); Maestría en Derecho Constitucional en UNIBE (2013); y Maestría en Derecho Familiar Canónico de la Universidad Internacional de la Rioja, UNIR (2016). Además, tiene estudios de Postgrados, Diplomados, entrenamientos y especializaciones en Arbitraje Internacional en la American Law School University de Washington D.C., (2007); especialización en American Law de la Universidad de Los Ángeles California (1986); CEA-OMC, Entrenamiento para Oficiales Públicos en materia de integración económica, en la Georgetown University, en Washington D.C. (1999), y otros estudios de especialización en países como República de China, Taiwan; Brasil, Jamaica, Uruguay, Corea del Sur, Costa Rica, entre otros.



Ha ocupado diferentes funciones en el sector público y privado dominicanos: Consultor Jurídico de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio (1996-1998); Subsecretario de Estado de Industria y Comercio (1998-2000); Director Legal de las empresas Distribuidoras de Electricidad del Sur y del Norte (EDESUR/EDENORTE) en el período 2000-2003; Asesor Legal Externo de la Superintendencia de Electricidad (SIE), período 2004-2005; Director Legal de la Superintendencia de Electricidad (2005-2009); miembro del Consejo de Administración de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), período 2009-2011; miembro del Consejo de la Superintendencia de Electricidad (SIE), período 2011-2018; Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), período 2018-2020.

Ha sido Presidente Honorario del Cuerpo de Consejeros de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Asesor Estratégico del Comité Regional para Centroamérica y el Caribe – CECACIER), Delegado Oficial de CECACIER en el Comité de Promoción de la Integración y Relaciones Institucionales Comité de Integración Regional (CIER), y delegado representante de la República Dominicana ante el Consejo IRENA, y Vicepresidente de Desarrollo Institucional y Sostenibilidad Financiera, de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), período 2018-2020.

En el ámbito académico, ha impartido docencia en la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Iberoamericana (UNIBE) y Universidad Católica de Santo Domingo (UCVSD). Además, ha sido miembro del Consejo Académico del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales IGLOBAL y Coordinador académico de la Maestría de Derecho de la Administración del Estado de la Universidad de Salamanca y el IGLOBAL.

Es autor del libro “Manual de Derecho de la Energía” y ha publicado diferentes artículos de derecho, de energía y de temas sociales. Ha sido expositor en seminarios, eventos y convenciones nacionales e internacionales, y ha recibido diferentes reconocimientos por distintas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

Además, es cofundador de la firma de la firma RCM, Abogados Consultores.



Yomayra Martín Soto

Fundadora y Consultora Líder de la empresa "GreEnergy Dominicana", dedicada a la asesoría y creación de capacidades en temas de sostenibilidad, transición energética, medio ambiente y acción climática.

Doctora en Derecho egresada de la Universidad Iberoamericana UNIBE con maestrías y formación en regulación económica, gestión ambiental y políticas públicas sobre cambio climático. Titulada por la Escuela de Organización Industrial (EOI) bajo el "Programa de Economía Circular y Producción Mas Limpia", Consultora certificada en los estándares de sostenibilidad del "Global Reporting Initiative" (GRI), auditora legal en procesos de certificación y re-certificación ISO14001:2015, auditora de la certificación "Biodiversity Check", para el sector industrial acreditada por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional - GIZ (sede Costa Rica). Certificada en descarbonización por el programa "EnerTrack" de la academia alemana RENAC y el AGORA.

Durante su más de 15 años de experiencia ha servido a importantes organizaciones internacionales tales como: Consorcio Fundación Economía Circular e IKEI Reseach Consulting, Lloyds Register de Londres, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Secretaría de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA, la Organización Mundial de la Salud (OMS- OPS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros. Al nivel nacional, su empresa GreEnergy Dominicana se destaca por ser pionera en asistencia técnica al empresariado, gobierno y sociedad civil, en los temas de su expertise.

Actualmente cursa un Diplomado en "Hidrógeno Verde" en la Pontificia Universidad Católica de Chile" y el programa en "Business and Climate Change" de la Universidad de Cambridge, ambos en modalidad virtual.

César Santos

César Santos es socio director de Magnetar Global Partner; tiene más de 20 años de experiencia como profesional de la energía. Su experiencia incluye haber trabajado para empresas como Putney Capital Management, EGE HAINA, San Pedro Bioenergy, IBERDROLA, entre otras; Actualmente, es el socio gerente de Magnetar Global Partners.



Santos tiene más de 12.000 MW y 13.000 millones de dólares de oportunidades de inversión en energía y proyectos evaluados. Además, tiene experiencia en la estructuración y cierre Financiero y la gestión del rendimiento de la Operación de Activos de energía.

Su experiencia también incluye responsabilidades que van desde la evaluación de oportunidades de inversión hasta toda la gama de desarrollo energético, negociación de contratos, financiación de proyectos, asesoría técnica en fusiones y adquisiciones, gestión de la construcción y, posteriormente, gestión de la operación comercial de activos energéticos.

Fue líder de los primeros proyectos de energía renovable utility scale (viento y biomasa) en la RD. Además, fue líder técnico del primer proyecto de financiamiento otorgado bajo el marco legal de incentivos de energía renovable en RD. Fue coordinador general de la EGE Haina primer bono corporativo local y otras iniciativas financieras.

A nivel académico; Durante más de ocho años; Fue Director de la Maestría en Energías Renovables y del programa de Especialidad en Generación Eléctrica, y profesor de análisis de inversión de proyectos energéticos, introducción al sector energético y otros en la Universidad PUCMM en RD y EOI en España.

Santos es Ingeniero Electromecánico con un MBA en Energía de (IBERDROLA/NEBRIJA) en España; obtuvo la Certificación en Innovación Tecnológica del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Certificación en Cambio Climático y Energía de la Harvard Kennedy School en Boston, Estados Unidos. Tiene Capacitación en Inversiones, Valuaciones, Finanzas, Regulación y Derecho del sector Energético, entre otros.

Ha realizado programas en Dirección Financiera en el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) de Madrid, (BARNA Business School), y (INTEC). También cuenta con certificación en el desarrollo de proyectos de terminales de GNL (Gas Natural Licuado) del Instituto Superior de la Energía de (REPSOL) y capacitación en Derecho del Sector Eléctrico de la (PUCMM), entre otros.

Es un orador invitado para temas de energía renovable, nuevos modelos de negocios de energía, innovación energética y temas de inversión en energía sostenible.

En 2017 recibió el premio: de Innovador Energético de la Región Latinoamericana de la Asociación de Ingenieros Energéticos (AEE) de los Estados Unidos.

Inversión (4 sesiones)

Tarifa Pronto Pago (antes del 07 octubre de 2022)

Miembros CIER \$275,00

No Miembros CIER \$400,00

Tarifa Regular (después del 07 octubre de 2022)

Miembros CIER \$325,00

No Miembros CIER \$450,00

Métodos de pago

- ✓ Transferencia internacional para extranjeros.
- ✓ Transferencia para nacionales de Costa Rica.
- ✓ Pago con tarjeta (solicitar la hoja de pasos a seguir).
- ✓ Pago por medio de link por PayPal (no hace falta que sea afiliado a PayPal).

Inscripción

Web: <https://www.cecacier.org/inscripciones/>

Cindy Álvarez cindy.alvarez@cecacier.org

WhatsApp atención evento: (506) 7243-8598